

Gobierno del Estado de Oaxaca  
Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración  
Invitación Abierta Estatal número IAE-SA-SC-0032-10/2019  
Notificación de fallo.

En la oficina que ocupa la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en el edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja, Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", con domicilio en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 11.5 Municipio de Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, la que suscribe Lic. María Isabel Cruz Martínez, en mi carácter de Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado, con las facultades que me confieren los artículos 1, 34 fracción V, 39 segundo párrafo y 44 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 32 fracción V, 38 segundo párrafo y 43 del Reglamento de la citada Ley, así como 70 fracción V del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración, y al numeral 3.7 de las bases de la Invitación Abierta Estatal número IAE-SA-SC-0032-10/2019, relativa a la "Adquisición de equipo de cómputo y tecnología de la información", solicitado por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, notifico lo siguiente:

En cumplimiento al acuerdo número CAEASEO II 1.2, Sesión Ordinaria 023/2019, del 29 de octubre de 2019, suscrito por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca, correspondiente a la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria, en la cual dictaminó y emitió el fallo de la Invitación Abierta Estatal número IAE-SA-SC-0032-10/2019, determinando procedente que la adjudicación se realice conforme a lo siguiente:

- Se adjudica al licitante Soluciones en Redes y Comunicaciones, S.C. de R.L. de C.V., las partidas 2 y 5, por un monto total de \$10,440.00 (diez mil cuatrocientos cuarenta pesos 00/100 M.N.), incluyendo el 16% del impuesto al valor agregado
- Se adjudica al licitante Negosoft, S.A. de C.V., la partida 3, por un monto total de \$32,771.16 (treinta y dos mil setecientos setenta y un pesos 16/100 M.N.), incluyendo el 16% del impuesto al valor agregado.

Se declaran desiertas las partidas 1 y 4.

Se precisa que, para la formalización del documento contractual, éste deberá apegarse a los términos y condiciones contemplados en las Bases, Junta de Aclaraciones y a la Notificación de Fallo, cabe hacer mención que la misma se realizará a través del Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental.

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
2016-2022 OAXACA

Atentamente  
Sufragio Efectivo. No Replicación  
"El Respeto al Derecho Ajenio es la Paz"  
Directora de Recursos Materiales

Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, 30 de octubre de 2019.

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5  
Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas  
Edificio 1, planta baja, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca.  
C.P. 68270  
Tel. Comutador 01(951) 501 5000 ext.10008